



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 10 de Febrero de 1984

Número 29

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

Declaratoria No. 102/83 por la que se declaran de propiedad nacional las aguas del manantial Ameyalco y Arroyo Sin Nombre, ubicados en el Municipio de Tenango del Valle, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Planeación. Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos.—Exp.: 201/411.2(725 2)50719.

DECLARACION NUMERO 102/83

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas del MANANTIAL AMEYALCO Y ARROYO SIN NOMBRE, en el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, tienen las siguientes características:

MANANTIAL AMEYALCO. Sus aguas afloran espontáneamente, 3,000 metros aproximadamente al Suroeste del poblado y San Pedro Zictepec, en el lugar denominado Ameyalco; son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente para uso de riego; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo Sin Nombre.

ARROYO SIN NOMBRE. Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial Ameyalco; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Suroeste; tienen un recorrido total aproximado de 2,000 metros y afluyen por la margen izquierda al río de Santa Ana, el cual forma parte integrante de la cuenca del río Balsas y se encuentra determinado de Propiedad Nacional, mediante Declaratoria Núm. 122 de 27 de agosto de 1931, publicado en el *Diario Oficial* de la Federación el 25 del mismo mes y año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren al párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 50, fracción V y 60, fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 16 fracción I de la ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el artículo Segundo Transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son Propiedad Nacional las aguas del MANANTIAL AMEYALCO Y ARROYO SIN NOMBRE, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de la citada corriente, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el *Diario Oficial* de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 6 de septiembre de 1983.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Miguel de la Madrid H.**—Rúbrica. El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Horacio García Aguilar.**—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 25 de octubre de 1983).

Tomo CXXXVII Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 10 de Feb. de 1984 No. 29

SUMARIO :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS
HIDRAULICOS**

DECLARATORIA No. 102/83 por la que se declaran de propiedad nacional las aguas del manantial Ameyalco y Arroyo Sin Nombre, ubicados en el Municipio de Tenango del Valle, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 135, 137, 138, 152, 256, 499, 501, 561, 564, 568, 569, 555, 570, 572, 573, 574, 443, 444, 445, 548, 447, 448, 449, 446, 502, 516, 517, 518, y 547.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 699, 639, 640, 641, 642, 643, 644, y 545.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

EDUARDO ZAMORA GARCIA, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, en expediente número 1486/83, respecto del un inmueble denominado "SIN NOMBRE", ubicado en la población de Santo Tomás Chiconautla, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: **AL NORTE:** 4.90 mts. cuatro metros noventa centímetros, con calle sin nombre; **AL SUR:** 80.00 mts. ochenta metros con calle sin nombre; **AL ORIENTE:** 146.10 mts. ciento cuarenta y seis metros diez centímetros con Fábrica de Cajas y con propiedad de Teresa Montero; y **AL PONIENTE:** en dos tramos: el primero de 63.45 mts. sesenta y tres metros cuarenta y cinco centímetros con calle Juárez, y el segundo de 21.50 mts. ochenta y un metros cincuenta centímetros con propiedad particular (Ejido), con una superficie de 1,783 M². un mil setecientos ochenta y tres metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO, y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a cuatro de enero de mil novecientos ochenta y cuatro. C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

135.—12, 27 Enero y 10 Feb.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

ESTHER MORELOS RIVERO, promueve Diligencias de Inmatriculación en expediente número 1434/83, respecto del predio conocido con el nombre CASA BLANCA, ubicado en la población de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: **AL NORTE:** 63.98 mts. con Roberto Rivero Díaz; **AL SUR:** 57.20 mts. con Concepción Rivero Díaz; **AL ORIENTE:** 8.00 mts. con Calle Sor Juana Inéz de la Cruz; y **AL PONIENTE:** 10.20 mts. con Leonila Frago. con superficie total de 484.67 M². cuatrocientos ochenta y cuatro metros con sesenta y siete decímetros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y el diario de mayor circulación, de este Distrito Judicial para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 15 de diciembre de 1983. C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica. 137.—12, 27 Enero y 10 Feb.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

MARIA VILLANUEVA ORTEGA, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, en el expediente número 1446/83, respecto de un inmueble conocido con el nombre de "ARBOL QUEMADO", ubicado en la población de Guadalupe Victoria, perteneciente a Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE:** 34.00 metros linda con propiedad particular; **AL SUR:** 34.00 metros linda con propiedad del señor Lucio Villanueva Frago; **AL ORIENTE:** 15.00 metros linda con calle; y **AL PONIENTE:** 15.00 metros y linda con propiedad particular, con una superficie de 510.00 quinientos diez metros cuadrados.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y tres. C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

138.—12, 27 Enero y 10 Feb

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM: 1519/83.
PRIMERA SECRETARIA

FELIPE URIBE ISLAS, promueve Inmatriculación respecto de una fracción del terreno "COLOHACAN", ubicado en el barrio de San Francisco en Santa Catarina del Municipio de Chiautla, perteneciente a este Distrito Judicial que mide y linda: **AL NORTE:** 49.00 mts. con Camino; **AL SUR:** 49.00 mts. con Silvano Peralta; **AL ORIENTE:** 58.00 mts. con Camino; **AL PONIENTE:** 58.00 mts. con Felipe Anzures Pacheco, con una superficie total aproximada de 2,842.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edictan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a ocho de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

152.—12, 27 Enero y 10 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

EXP. 37/983 F.

EMPLAZAMIENTO

SRA. MARIA LOVERA NUÑEZ.
P R E S E N T E

En el expediente citado al rubro el señor **ALFONSO AGUIRRE ALVA**, le demanda la disolución de vínculo matrimonial por Divorcio Necesario. C. Juez ordena se le emplace por medio de edictos cumplimiento artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, haciéndole saber a la demandada que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de la demanda, para que produzca su contestación, se le concede para este efecto treinta días contados a partir de la última publicación, con el apercibimiento de que si no contesta, se le tendrá por confesa en los términos de la demanda de la actora, dado en El Oro de Hidalgo, Estado de México, a los trece días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Alfonso Lugo Romero. Rúbrica. 256.—18, 31 Enero y 10 Feb.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MANUEL MARTINEZ IBARRA, por su propio derecho, demandó en éste Juzgado, Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 1030/83, al señor Miguel Navarro Hernández, Albacea de la Suc. de Alanís García de Navarro Josefina su Suc. El otorgamiento y firma del contrato de compra venta respecto de un inmueble ubicado en la carretera México Laredo kilómetro 15 No. 76 en Santa Clara. Edo. de México, y el pago de gastos y costas que origine éste Juicio.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado y se hace saber que deberán presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación, apercibidas que de no comparecer por sí o por apoderado o gestor el Juicio se seguirá en su rebeldía.—Ecatepec de Morelos, México, a 16 de diciembre de mil novecientos ochenta y tres. DOY FE.—C. Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 499.—31 Enero, 10 y 22 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1197/83.

ADRIANA MARTINEZ JUAREZ.

FERNANDO MANCILLA IBARRA, le demanda en la vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO y demás prestaciones que se indican, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de la demanda en la Secretaría, quedando apercibido de que en caso de no contestar la demanda por sí, el Juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. —Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 23 de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 501.—31 Enero, 10 y 22 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. NUM: 389/83

AMELIA LOPEZ DE GONZALEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno "TLAMACA", ubicado en Oxtotipac, de este Distrito Judicial de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 104.00 mts. con vía de ferrocarril; SUR: 80.00 con Javier López; ORIENTE: 74.50 mts. con Vicente Hernández; y PONIENTE: en 84.80 mts. con Gregoria Cortés y una superficie de 6,650 metros cuadrados.

Para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con mejor derecho, se expide a los 19 días del mes de diciembre de 1983.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 561.—2, 7 y 10 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 57/84, JESUS LARA VILLEGAZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para justificar la posesión del predio ubicado en el poblado de La Asunción Villa Donato Guerra, México, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 7.25 mts. con calle 5 de Mayo; SUR: 7.25 mts. con predio de Baltazar Alvarez; ORIENTE: 29.35 mts. con predio de José Avila; PONIENTE: 29.35 con predio de Rubén Marín, superficie total de 212.78 mts.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, y GACETA DE GOBIERNO se llama personas con derecho y los deduzca en términos de Ley, expedido en Valle de Bravo, México, a 30 de enero de 1984. El C. Secretario del H. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Valle de Bravo, México, Lic. J. Ascención Méndez Pineda.—Rúbrica. 564.—2, 7 y 10 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

JOAQUIN RIVAS ALVARADO, promueve diligencias de información de Dominio, con el objeto de acreditar la posesión respecto del inmueble ubicado en la calle de Quintana Roo Norte cuatrocientos nueve, Colonia Sánchez de esta ciudad, el cual se compone de terreno y casa habitación y mide y linda; NORTE: 21.00 mts. con Salomón Flores; SUR: 21.00 mts. con Enrique Kessel; ORIENTE: 10.25 mts. con calle de Quintana Roo; y PONIENTE: 10.79 mts. con predio particular.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble de referencia, lo deduzca en términos de ley en este juzgado. Toluca, Méx., a treinta de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica. 568.—2, 7 y 10 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 183, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EUGENIO ZAPRA GARCIA, endosatario en procuración del Banco Mexicano Sonex, S.A., en contra de ELIAS TERAN ROMA y MA. ELENA FLORES DE TERAN, el C. Juez Tercero Civil de éste Distrito Judicial, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar en el presente juicio LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los bienes embargados en este juicio consistente en un lote de terreno y construcción ubicado en la calle Marcella de ésta ciudad que mide y linda; AL ORIENTE: 9.80 mts. con Calle de Marcella; AL PONIENTE: 9.80 mts. con propiedad del señor Ignacio Montesinos; AL NORTE: 17.40 mts. con Propiedad del Fraccionamiento; y AL SUR: 17.40 mts. con propiedad de la señora Ma. Elena S. de Escobar.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de (\$ 3'239,880.00 TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOSIENTOS OCHENTA PESOS M.N.), en que fué valuado por los peritos nombrados en autos, se hace saber a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes, se convoca postores. Toluca, México, a 27 de enero de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 569.—2, 7 y 10 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 20/84 INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por Rosa Sámano Vda. de Camacho, Ernestina Sámano de López y Raquel Sámano de Castillo, para acreditar la posesión de un inmueble ubicado en el Mpio. de Calimaya, Méx., domicilio conocido y cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 35.84 mts. con callejón Matamoros; AL SUR: cuatro puntos de 25.60, 11.87, 9.63, 28.74 mts. con Teresa Sámano V. y Alarcón Olascoaga; AL ORIENTE: cuatro puntos de 10.90, 5.50, 4.46, 13.65 mts. con Jardín, Teresa Sámano y Ramón Andonaegui; AL PONIENTE: 35.30 mts. con calle Matamoros, con sup. de 996.30 Mts.2.

Admitida la promoción se ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 23 de enero de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

555.—2, 7 y 10 Febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE

En el expediente número 1420/82, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Eugenio Zafra García como apoderado del Banco Mexicano Somex, S.A., en contra de la señora Carolina Cervantes Núñez, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las DOCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Segunda Almoneda de Remate de: una casa con terreno ubicada en la calle de Isabela Católica número 413 Norte de ésta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; afecta una figura irregular con una superficie de 154.21 M2., AL NORTE: en tres líneas de 17.60 mts. con Agripin García; SUR: en dos líneas de 16.35 mts. con Cecilia Díaz Vda. de Villavicencio; ORIENTE: en 8.32 mts. con calle Isabela Católica, su ubicación; PONIENTE: en dos líneas de 14.77 mts. con Petra Posadas Vda. de Plata, debiendo servir de base para el remate la cantidad de UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS, cantidad que resulta hecho el descuento de Ley, se convocan postores y cítese a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes o sea el Banco Mexicano Somex, S.A.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, Toluca, México, a veinticuatro de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

570.—2, 7 y 10 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 13/84, JERONIMO MERCADO MERCADO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para justificar la posesión del predio ubicado en el poblado de Acatitlán, perteneciente a este Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 200.00 mts. con Río de Agua y camino Real; SUR: 30.00 mts. con Terreno Comunal; ORIENTE: 230.00 mts. con Angela Casas; PONIENTE: 335.00 con Adrián Guadarrama, superficie total de 32,430.00 mts.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, y GACETA DEL GOBIERNO, se llama a personas con derecho y los deduzcan en términos de Ley, expedido en Valle de Bravo, México, 23 de enero de 1984. El C. Secretario del H. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Valle de Bravo, México, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

572.—2, 7 y 10 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Expediente 65/84, MARGARITA ROSALES CHAPARRO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la rinconada de San Antonio S/N., de ésta ciudad de Valle de Bravo, México, mide y linda; SURESTE: 27.61 mts. con calle s/n.; SUROESTE: 92.45 mts. con calle s/n.; NOROESTE: 51.60 mts. con Enrique Beraud Vertiz; NORESTE: 94.10 mts. con Francisco Sánchez, superficie aproximada de 3,658.65 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, expedido en la ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

573.—2, 7 y 10 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 468/1983, PEDRO F. BAJONERO ALCANTARA y SOCORRO CARMEN FLORES, promueven diligencias de información Ad-Perpetuam, sobre un bien inmueble ubicado en la comunidad de Tecuac, Mpio. de Atlatomulco Méx., el cual presenta las siguientes medidas y colindancias; NTE: 48.30 mts. con Terreno de Marcelino Atejo; SUR: 38.00 mts. con Camino; OTE: 45.00 mts. con Terreno de Elena Flores; PTE: 39.70 mts. con Bernardo Suárez, superficie total: 1,785.05 M2.

Juz ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación ambos de la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, persona con derecho hacerlo valer en términos de Ley, El Oro, Méx., a 17 de noviembre de 1983. Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. C. Secretario.

574.—2, 7 y 10 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 73/84
PRIMERA SECRETARIA.

SUSANA OLGUIN ZAMORA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "TLACOMULCO", ubicado en el pueblo de Coatlinchán, de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda; AL NORTE, 27.48 metros con Jorge Zamora; AL SUR, 26.65 metros con Alejandro Olguin Zamora; AL ORIENTE, 11.30 metros con calle sin nombre; AL PONIENTE; 11.25 metros con Concepción Zamora, con superficie aproximada de 306.79 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 21 de Enero de 1984.—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

443.—27 Enero, 10 y 24 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 31/84.
PRIMERA SECRETARIA.

IRMA OLGUIN DE MAYA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "TLACOMULCO", ubicado en el pueblo de Coatlincán, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE, 35.10 metros con Graciela Alejandra Olguín Zamora; AL SUR 34.45 metros con Rosa María Olguín Zamora; AL ORIENTE 8.80 metros con calle sin nombre; AL PONIENTE, 9.00 metros con Concepción Zamora con superficie aproximada de 306.79 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 21 de Enero de 1984.—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García. Rúbrica.

444.—27 Enero, 10 y 24 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 71/84
PRIMERA SECRETARIA.

MARIA IRENE ZAMORA DE LOPEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "TLACOMULCO", ubicado en el pueblo de Coatlincán, de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda; AL NORTE 31.25 metros con Guadalupe Zamora Vda. de Olguín; AL SUR, 30.32 metros con Ma. Teresa Olguín Zamora; AL ORIENTE 9.97 metros con calle sin nombre; AL PONIENTE, 10.00 metros con Concepción Zamora, con superficie aproximada de 306.69 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 21 de Enero de 1984.—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 447.—27 Enero, 10 y 24 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 33/84
PRIMERA SECRETARIA.

ROSA MARIA OLGUIN ZAMORA, promueve Diligencias de INMATRICULACION respecto de un terreno denominado "TLACOMULCO", ubicado en el pueblo de Coatlincán, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE 34.45 metros con Irma Olguín de Maya; AL SUR, 33.60 metros con Ma. Eugenia Olguín de Quiroz; AL ORIENTE 9.05 metros con calle sin nombre; AL PONIENTE 9.20 metros con Concepción Zamora, con superficie aproximada de 306.79 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 21 de Enero de 1984.—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

445.—27 Enero, 10 y 24 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARGARITA MUCIÑO ESCALANTE, promueve ante este juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto del predio ubicado en Flores Magón número uno en términos de San Juan Ixbuátepec, Municipio de Tlalnepanitla, Estado de México, el cual mide y linda; AL NORTE: en 37.50 mts. con calle Enrique Flores Magón; AL SUR: en 37.50 mts. con Río de los Remedios; AL ORIENTE: en 12.50 mts. con Andrés Jara Rivero, superficie total 235 M2.

Para su publicación de inscripción en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de los periódicos locales de esta ciudad de mayor circulación los cuales se editan en la ciudad de Toluca, y esta ciudad respectivamente, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días para conocimiento de personas que se creen con mejor derecho comparezcan ante este juzgado a deducirlo en términos de Ley, se expide a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe: El Primer Secretario de Acuerdos C. Victoria I. Hernández Navarro, Rúbrica.

448.—27 Enero 10 y 24 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

GUILLERMO FELIPE, MARIA FELICITAS JOSEFA y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ SOTO, por su propio derecho, ALFONSO, JORGE, JUAN y MARCELO GONZALEZ URTIZ, así como MARIA DEL CARMEN URTIZ VIUDA DE GONZALEZ, representando al de cujus QUINTIN GONZALEZ SOTO, ALICIA GILA GARDUÑO GONZALEZ, representando a la de cujus ENRIQUETA GONZALEZ SOTO, en el expediente marcado con el número 679/983, juicio sucesorio Intestamentario a bienes de la señorita MARIA SOLEDAD GONZALEZ SOTO, como parientes colaterales dentro del cuarto grado, y por medio del presente se hace del conocimiento de las personas que se creen con igual o mejor derecho de los citados denunciados, comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de ley, dentro del término de cuarenta días contados al día siguiente de la última publicación del presente.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO por dos veces de siete en siete días, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles.—Doy fe.—Toluca, Estado de México, a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro. C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

548.—1o. y 10 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

GUILLERMO PEREZ SANTIAGO, promueve ante este juzgado en el expediente 1606/8-2 diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto de un predio sin nombre ubicado en términos del pueblo de San Juan Ixtacala, Municipio de Tlalnepanitla, Estado de México, el cual mide y linda; AL NORTE: en 8.30 mts. con Tomás Zúñiga; AL SUR: en 8.30 mts. con Cerrada cinco de Febrero; AL ORIENTE: en 20.50 mts. con Anacleto Villa F.; AL PONIENTE: en 20.00 mts. con Pedro N., superficie 176.00 M2.

Para su publicación de inscripción en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de los periódicos locales de esta ciudad de mayor circulación los cuales se editan en la ciudad de Toluca y ésta ciudad respectivamente, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, para conocimiento de personas que se creen con mejor derecho comparezcan ante este juzgado a deducirlo en términos de Ley, se expide a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

449.—27 Enero 10 y 24 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 35/84
PRIMERA SECRETARIA.

MARIA PATRICIA OLGUIN DE VAZQUEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "TLACOMULCO", ubicado en el pueblo de Coatlinchán, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 25.49 mts. con Alejandro Olguin Zamora; AL SUR 24.40 mts. con Claudia Olguin de Ramirez; AL ORIENTE, 12.80 metros con calle sin nombre; AL PONIENTE, 13.00 metros con Concepción Zamora, con superficie aproximada de 306.79 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 21 de Enero de 1984.—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

446.—27 Enero, 10 y 24 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1195/83.

JUAN HERNANDEZ GUERRERO.

HIDALGO VALDEZ HERNANDEZ Y JUAN GASPAR VALDEZ HERNANDEZ, le demanda en la vía Ord. Civ. LA USUCAPION del lote de terreno número 5, de la manzana 174 de la Colonia Edo. de México, que mide y linda AL NORTE 21.50 metros con lote 4, AL SUR 21.50 metros con lote 6, AL ORIENTE 10.00 metros con calle 6, y AL PONIENTE 10.00 metros con lote 26, haciéndose de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 23 de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Secretario de Acos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

502.—31 Enero, 10 y 22 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES
REFORMA, S.A.

TEODULO ROLDAN SALAIS, en el expediente marcado con el número 40/984, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 32-A de la manzana 60 Colonia Reforma de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Calle Norte 2; AL SUR: 15.00 metros, con Lote 32; AL ORIENTE: 13.10 metros, con lote 1-A; AL PONIENTE: 12.90 metros, con calle Poniente 3; Con una superficie de 195.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México: a los veinticinco días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

516.—31 Enero, 10 y 22 Febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. JOSE LORENZO ZAKANY

ELMA ROYETT MONTOYA DE ZAMBRANO, en el expediente marcado con el número 42/984, que se tramita en este Juz-

gado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 38 de la manzana 89 de la Colonia Metropolitana, primera Sección de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México; el cual mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 37; AL SUR: 15.82 metros, con lote 39; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Avenida Hombres Ilustres; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 14; con una superficie de 168.20 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando las copias simples en la secretaría a disposición del interesado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México: se expide la presente el día veinticinco de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

517.—31 Enero, 10 y 22 Febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

JOSE VILLANUEVA SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 1883/983, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION respecto de lote número 22 de la manzana "G" de la Colonia Loma Bonita de este Municipio de Nezahualcóyotl, México; el cual mide y linda: Al norte: 20.10 metros con lote 21-A; AL SUR 20.10 metros con lote 23; AL ORIENTE, 9.70 metros con calle Vicente Guerrero; AL PONIENTE, 9.70 metros con lote 11. Con una superficie de 199.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se emplaza a la demandada para que dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide la presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a once de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

518.—31 Enero, 10 y 22 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ENRIQUETA GEORGINA, MARTHA LILIA, EMMA VERONICA, FRANCISCO SERGIO, EDITH ROSALINDA, MARIA LUISA, Alfredo y Carlos Alberto todos de apellidos RAMIREZ VELASCO, promueven en el juzgado de Primera Instancia Segundo de lo Familiar de este Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, en el expediente número 427/983, Juicio Sucesorio Testamentario a bienes del señor JORGE LUIS RAMIREZ VELASCO, como parientes colaterales dentro del cuarto grado; y por medio del presente se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho de los citados denunciados, comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de ley, dentro del término de cuarenta días, contados al día siguiente al de la última publicación del presente.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, por dos veces de siete en siete días, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles.—Doy fe.—Toluca, Estado de México, a veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y cuatro, C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

547.—10, y 19 Feb.



BALANCE GENERAL AL 18 DE ENERO 1984 POR LIQUIDACION

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>		<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	
Caja y Bancos	0.00	Proveedores	0.00
Clientes	0.00	Acreedores Diversos	0.00
Deudores Diversos	0.00	Anticipo de Clientes	0.00
Doctos. Por Cobrar	0.00	I.V.A. Por Pagar	0.00
Anticipo a Proveedores	0.00	Impuestos por Pagar	0.00
I.V.A. Por Cobrar	0.00	Doctos. Por Pagar	0.00
Almacen	0.00		
Depositos en Garantia	0.00		
<hr/>		<hr/>	
Suma Circulante	0.00	Suma Circulante	0.00
 <u>ACTIVO FIJO</u>		 <u>CAPITAL CONTABLE</u>	
Acciones y Valores	0.00	Capital Social	500,000.00
Equipo de Transporte	0.00	Rdo.de Ejerc.Anteriores(1'	371,056.00)
(Deprec.Acum.Eq.de Trans.	0.00	Rdo.de Ejerc. 83-84	(1'320,398.00)
Muebles y Enseres	0.00		
(Deprec.Acum.de M y Enseres	0.00		
<hr/>		Accionistas	2'191,454.00
Suma Fijo	0.00	<hr/>	
 <u>DIFERIDO</u>		Suma Capital Contable	0.000.00
Primas de Seguros	0.00		
(Amortz.de Primas de Se-			
guros.)	0.00		
Gastos de Organización	0.00		
(Amortz.de Gastos de-			
Organización.)	0.00		
<hr/>			
Suma Diferido	0.00		
 <hr/>		 <hr/>	
TOTAL ACTIVO	0.00	TOTAL PASIVO MAS CAPITAL	0.00



LAS ROSAS NUM. 316
 SOL FLORIDA, CD. SATELITE
 NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO
 TEL 572-40-48

[Handwritten Signature]

GTE. GENERAL: JOSE ARTURO PLATAS PACHECO
 R.F.C. 491101 - PAPA.

LPO- 780704-M-33

CLAVE DE REGISTRO FEDERAL
 DE CONTRIBUYENTES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. FIDEL GARCIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xolco, del Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: NORTE: 106.00 metros con Manuel Hernández. SUR: 106.00 metros con camino Tlalticahuacan. ORIENTE: 46.00 metros con José García. PONIENTE: 16.00 metros con Manuel Hernández. Terreno denominado "Xocotla". Superficie Aprox. 3,286.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 1o. de febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

639.—7, 10 y 15 Febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 9343, AMADO SANCHEZ QUEZADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, Distrito de Otumba, México, mide y linda: NORTE: 38.00 metros con Agustín Jiménez García. SUR: 38.00 metros con calle sin nombre. ORIENTE: 21.50 metros con Modesto Juárez Praxedis. PONIENTE: 24.00 metros con calle Alvaro Obregón. Terreno denominado "San Antonio". Superficie Aprox.: 864.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza. Rúbrica.

640.—7, 10 y 15 Febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. CELIA RODRIGUEZ LARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Méx. mide y linda: NORTE: 23.80 metros con callejón Iturbe. SUR: 23.80 metros con Simón Camargo. ORIENTE: 64.00 metros con Félix Camargo. PONIENTE: 65.50 metros con Pedro Camargo. Terreno denominado "Ameleo". Superficie Aproximada 1,541.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 1o. de febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

641.—7, 10 y 15 Febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente, AGUSTIN MAYORGA RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ixtlahuaca, de Cuauhtémoc, del Municipio de Temascalapa, Méx. mide y linda: NORTE: 118.50 metros con Odilón Salas. SUR: 119.00 metros con Encarnación Hernández. ORIENTE: 85.00 metros con Gabino Redonda. PONIENTE: 82.00 metros con campo Deportivo Predio denominado San Antonio". Superficie Aproximada: 9,915.62 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 1o. de febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

642.—7, 10 y 15 Febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 9343, AMADO SANCHEZ QUEZADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, Distrito de Otumba, México, mide y linda: NORTE: 38.00 metros con Agustín Jiménez García. SUR: 38.00 metros con calle sin nombre. ORIENTE: 21.50 metros con Modesto Juárez Praxedis. PONIENTE: 24.00 metros con calle Alvaro Obregón. Terreno denominado "San Antonio". Superficie Aprox.: 864.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

643.—7, 10 y 15 Febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. FIDEL GARCIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xolco, del Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: NORTE: 106.00 metros con Manuel Hernández. SUR: 106.00 metros con camino Tlalticahuacan. ORIENTE: 46.00 metros con José García. PONIENTE: 16.00 metros con Manuel Hernández. Terreno denominado "Xocotla". Superficie aproximada: 3,286.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 1o. de febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

644.—7, 10 y 15 Febrero.

NOTARIA PUBLICA No. 25

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En los términos del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, hago constar que por Escritura No. 9883 de fecha 8 de noviembre de 1983, quedó radicada en esta Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria a bienes del señor Francisco Medina Raygosa, habiendo comparecido el señor Francisco Medina Pinceda, quien aceptó el cargo de Albacea de la mencionada Sucesión, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes sucesorios.

Nauacatlan de Juárez, Estado de México, a 8 de noviembre de 1983. Lic. Carolina García M.—Rúbrica.

545.—1o. y 10 Febrero.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO
Secretario de Gobierno